

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 03 de mayo de 2024.

Reporte semanal no. 15 correspondiente del lunes 29 de abril al viernes 03 de mayo de 2024.

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 29 de abril al viernes 03 de mayo de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
  - b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
  - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - e. Comités de Transparencia
  - f. Solicitudes de Información Pública.
  - g. Diagnósticos

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **19 expedientes nuevos**: 17 recursos de revisión de información pública: uno de protección de datos personales y una denuncia en materia de probable incumplimiento a obligaciones de transparencia. Asimismo, esta semana la ponencia a mi cargo recibió **siete retornos**, seis recursos de revisión de información pública y uno de protección de datos personales.

- **Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**

- El jueves 02 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décimo Cuarta sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 24 de abril de 2024.
- En esta sesión no se sometieron a consideración del Pleno acuerdos administrativos o modalidad similar.
- En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia, 22 proyectos de resolución: 20 en materia de acceso a la información pública y dos en materia de protección de datos personales.
- En asuntos generales posicioné:
  - Entrega del reporte 14 de actividades con enfoque en el Encuentro de Apertura en Acción.

## VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 02 de mayo de 2024, la Comisionada Ciudadana Nava Polina no emitió votos particulares, ni concurrentes.

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décimo Sexta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 8 de mayo de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0715.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **23 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 02 d mayo de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2244 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 440 en trámite y 1281 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 33 cumplimientos; 11 incumplimientos y una vistas.

### **c. Agenda de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

### Cuenta Cuentos de Apertura

El lunes 29 de abril asistí de manera presencial al Centro de Desarrollo Comunitario YMCA Ajusco, a la actividad denominada Cuenta Cuentos de Apertura, con el objetivo de compartir el producto de la Red Ciudad Infantil “Una Ciclovía para Paula” y sus versiones adaptadas a lenguas indígenas así como acercar el derecho a saber a la niñez y juventudes de la comunidad de Jardines de San Juan en la Alcaldía Tlalpan, en el Ajusco.



Esta actividad fue convocada por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, institución aliada de la Red Ciudad en Apertura y colaboradora para las adaptaciones a lenguas indígenas, así como personas capacitadoras del Consejo Nacional de

Fomento Educativo y Alexa Moreno Buendía, coordinadora y editora de la revista Isla de Vapor quien realizó la lectura del cuento infantil.



También participé junto a mi equipo de Estado Abierto en las dinámicas y actividades de socialización del derecho a saber a través de Yectli, la Ajolotita quien es la mascota del Instituto que nos facilita el llegar con las niñas y niños, así como con dibujos libres sobre qué es lo que más les gustó del cuento y cuestionarios que permitieron a las infancias y juventudes participantes identificar las problemáticas públicas y necesidades de información de sus comunidades, así como formular preguntas al gobierno de acuerdo a sus propios intereses.



### **Primera Jornada por la Transparencia y la Privacidad de las Infancias Diversas.**

El martes 30 abril, asistí de manera presencial a la Primera Jornada por la Transparencia y la Privacidad de las Infancias Diversas en las instalaciones del InfoCDMX. Esta fue una actividad convocada por mi colega del pleno, el Comisionado Julio César Bonilla Guitiérrez.

En dicha Jornada participaron las niñas y niños ganadoras y ganadores del Concurso Comisionado Infantil de ediciones anteriores. Al hacer uso de la vez, durante la inauguración, expliqué a las niñas y a los niños que en el INFO CDMX ya se cuenta con la mascota Yectli, la ajolotita que promueve el Derecho a Saber en niñez, a quien le pueden preguntar lo que quieran, así como el cuento “Una Ciclovía para Paula”, la cual se tradujo al Mixteco, Tsotsil, Mixe y Náhuatl con la finalidad de acercar el Derecho de Acceso a la Información Pública a niñez.



## **SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT, particularmente las relativas a la protección de datos personales de la niñez y la promoción del Estado Abierto.
- Se revisó el proyecto de acta de Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, realizada el 21 de marzo. El jueves 2 de mayo se notificaron observaciones sobre el proyecto a la coordinación de esa instancia.
- Se tomó conocimiento de la invitación, remitida por la coordinación de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, a participar en las actividades que se llevarán a cabo en el marco del “8vo ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA” (lunes 6 de mayo, en la sede del INAI).
- Se dio seguimiento a la atención, por parte de la DEAEE, a nombre del INFO CDMX, del cuestionario circulado por la presidencia de la RTA sobre transparencia proactiva y datos abiertos y se tomó conocimiento de la confirmación de recibido correspondiente.

## **REDES INTERNACIONALES**

### **RTA**

- A raíz de la aprobación por el Pleno del Instituto de la comisión internacional de la comisionada Nava Polina para asistir al XXVI Encuentro de la RTA, que se realizará en Brasilia a mediados de mayo, se confirmó a la instancia organizadora del evento asistencia al Encuentro.

#### **d. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 26 de abril al 02 de mayo de 2024**

Total de tuits: 25

Total de impresiones por día: 362

Total de impresiones en 8 días: 2.6 K

Tuit con más impresiones (145) e interacciones (9)

Desde la Red #CiudadEnApertura promovemos acciones dirigidas a infantes 👧👦 y adolescentes 👧 sobre el #DerechoASaber en las decisiones y acciones tomadas por el gobierno, así como su responsabilidad de #RendiciónDeCuentas 🙄

👁️ Conoce + acciones:

<https://t.co/ky3jVNKBVP> <https://t.co/H6kVMWZErN>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1785444016860835953](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1785444016860835953)

## **2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.**

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **i. Red Ciudad en Apertura**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se desarrolló la minuta de la mesa con aliadas de la Red Ciudad en Apertura que se realizó en el marco del Encuentro de Apertura en Acción.

- Se realizó una revisión al micrositio de la Red Ciudad en Apertura y se avanzó en la preparación del mapa para actualizar dicho micrositio con contenidos del encuentro. <https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>
- El 29 de abril se llevó a cabo la actividad de Cuenta Cuentos de Apertura, la cual se detalla a continuación:

Cuenta Cuentos de Apertura es una actividad que surgió en 2021 como parte de las acciones emprendidas por la Red Ciudad en Apertura, la cual tiene por objetivo promover y compartir de manera lúdica entre niñas y niños, valores cívicos, derechos humanos y la transparencia, a través de los materiales que se cocrearon en la Red Ciudad en Apertura.

Esta actividad se realizó en conjunto con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), así como con personas capacitadoras del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)<sup>1</sup>. Participaron niñas, niños y adolescentes que acuden al centro comunitario de la YMCA en San Miguel Ajusco, Tlalpan y Alexa Moreno Buendía, quien es coordinadora y editora de la revista Isla de Vapor.

El objetivo fue acercar el derecho a saber con niñas, niños y adolescentes de comunidades en situación de vulnerabilidad, por medio de Cuenta Cuentos de Apertura, desde la Red Ciudad en Apertura.

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina brindó un mensaje a las niñas, niños y jóvenes presentes en la actividad.

Posteriormente, Alexa Moreno realizó la lectura del guión del cuento infantil Una Ciclovía para Paula, cuento ilustrado que está dirigido a niñas y niños para acercar el derecho a saber entre la niñez, así como una dinámica de preguntas y respuestas sobre la historia compartida.

Por parte de la SEPI, Diana quien es intérprete de la lengua mixe Ayuujk quien realizó la adaptación del cuento a esta lengua, compartió la lectura del cuento la versión correspondiente.

Tras la lectura, dividimos a las niñas, niños y adolescentes que asistieron ese día al centro comunitario, en dos grupos de acuerdo a sus edades y el equipo de Estado Abierto junto con Alexa Moreno, llevaron a cabo actividades focalizadas según el grupo de edad.

#### Para niñas y niños de preescolar y primaria:

- Dibujo libre sobre lo que más les gustó del cuento.

---

<sup>1</sup> En enero de 2024, CONAFE firmó un convenio con YMCA para prestar un espacio de su Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la comunidad semirural de San Miguel Ajusco y establecer aulas multigrado para brindar educación a aproximadamente 84 niñas, niños y adolescentes de la comunidad de Jardines de San Juan en la Alcaldía Tlalpan. <https://www.gob.mx/conafe/articulos/contribuye-sep-a-brindar-espacio-digno-a-comunidad-educativa-de-migrantes-indigenas-en-la-ciudad-de-mexico-355696>

- Iluminar a Yectli, la Ajolotita, mascota del InfoCDMX en su 18 aniversario y vehículo para acercar los derechos que tutela el InfoCDMX a la niñez.
- Responder el cuestionario en versión reducida para identificar qué les gustó del cuento y qué les gustaría saber y preguntar al gobierno.

Para jóvenes de secundaria

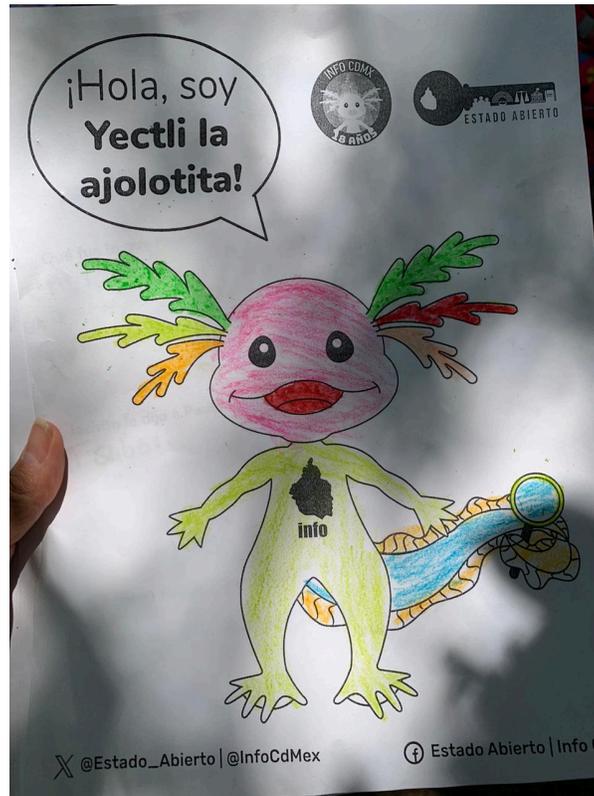
- Se les guió en el llenado de un cuestionario que permite identificar problemáticas de su comunidad para que a partir de ello ubicaran qué información pública podrían pedir para resolver dichas problemáticas.

Al término de las actividades, las niñas, niños y adolescentes compartieron con sus compañeras y compañeros algunas respuestas, y se aplicó a manera de pilotaje, el **Cuestionario de seguimiento a la utilidad de productos cocreados** en versión con escala de emojis, del cual se registraron las respuestas y sistematizaron en una base de datos.

Con este tipo de actividades, se impulsa la apertura institucional como un mecanismo que, en este caso en particular, permitió acercar el derecho a saber entre las niñas, niños y jóvenes en una comunidad semirural.







## ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron modificaciones al Reporte de Actividades y Resultados 2023 tras recibir la retroalimentación por parte del INAI.
- Se elaboró y envió la minuta de la sexta sesión ordinaria de la Red a las aliadas de esta.
- Se avanzó en el contacto con aliadas de la red en seguimiento a lo acordado en la sexta sesión.
- Se avanzó en el desarrollo del ABC de Datos Abiertos.

**b. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAEE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. En esta semana se informa lo siguiente:

- De los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) en la **Evaluación Censal de 2023** que aprobó el Pleno del Instituto en la 46° Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2023, se verifica que hayan atendido las recomendaciones y observaciones.
- Esta verificación se realiza de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024.
- Así, en la **Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023**, se tiene un avance del **79%** con **85 evaluaciones terminadas**.
- Esta semana se concluyeron 10 evaluaciones, cuatro se encuentran en proceso y 18 pendientes.
- El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	6	<b>6</b>
Alcaldías	1	0	12	<b>13</b>
Fondos y fideicomisos públicos	0	1	15	<b>16</b>
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	15	2	25	<b>42</b>
Órganos Autónomos	0	0	3	<b>3</b>
Partidos Políticos	1	0	3	<b>4</b>
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	<b>1</b>
Poder Judicial	0	0	0	<b>0</b>
Poder Legislativo	0	1	1	<b>2</b>
Sindicatos	0	0	20	<b>20</b>

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>85</b>	<b>107</b>

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

***c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.***

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. al respecto se reporta lo siguiente:

- En la semana la DEAAE recibió **2 peticiones** para dictaminar el cumplimiento a la resolución del Pleno en **5 denuncias**, una de las cuales se respondió, por lo que solo queda una denuncia por dictaminar.
- Una solicitud fue de la Ponencia de la Comisionada San Martín con 4 denuncias y una fue de la ponencia de la Comisionada Enríquez.
- En lo que va del año 2024, al 30 de abril, esta Dirección ha elaborado **300 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,771 denuncias** por vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.764/2024 DLT.794/2024 DLT.799/2024 DLT.869/2024 cumplimiento	29/04/2024	Alcaldía Benito Juárez	30/04/2024	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. III facultades de cada área; Art. 122 fr. II-A Programas sociales desarrollados; 124, fr. XXX atlas de riesgos y art. 146 Calendario de actualización	PCC MASMR
DLT.071/2024 cumplimiento	25/03/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	--	En proceso	Art. 124, fr. VIII Relación de mercados (8B)	PCC LLER

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

#### **d. Asesorías técnicas especializadas.**

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

##### *1. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- En lo que va del año se han brindado **293 asesorías técnicas especializadas** a **76 sujetos obligados** que así lo han solicitado y se han atendido a **303 personas**.
- En la última semana, del **25 al 30 de abril**, se brindaron **16 asesorías** a **14 sujetos obligados**, una de las asesorías fue en línea de forma grupal y las restantes fueron individuales y en línea.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **4** sobre **evaluación**, **11** sobre la publicación de las **obligaciones de transparencia** y **1** referente a **comités de transparencia**.
- Los **14 sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Policía Auxiliar
2. Policía Bancaria e Industrial
3. Congreso de la Ciudad de México
4. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
5. Universidad Rosario Castellanos
6. Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
7. Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
8. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
9. Alcaldía Cuauhtémoc
10. Alcaldía Miguel Hidalgo
11. Alcaldía Gustavo A. Madero
12. Secretaría de Salud
13. Alcaldía Azcapotzalco
14. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México.

## II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **25 al 30 de abril** se presentaron **16** nuevas respuestas en la encuesta.
- En lo va lleva el año, se tienen **53 encuestas respondidas** de **39 instituciones** o actores sociales.
- La calificación promedio es de **4.8 de 5** en utilidad de la asesoría.
- El 53% de las encuestas tienen comentarios.
- En esta semana se presentaron ocho nuevos comentarios:
  1. *Ninguna, al contrario. Agradezco todo el apoyo brindado.*
  2. *Excelente comunicación para poder solventar nuestras dudas con los nuevos formatos. Muchas gracias.*
  3. *Agradezco la asesoría proporcionada e incluso el material proyectado, que con los ejemplos fue más fácil entender los cambios realizados y por realizarse en lo subsecuente, sin embargo, hay muchas dudas que a la fecha no quedaron claras y/o no se pudieron abordar, por lo que al no tener prórroga para la carga es difícil que estén actualizados correctamente en base a los lineamientos. Por otro lado, no hay una persona a la que se le pueda contactar para esclarecer las dudas. Por último, en los lineamientos es muy vaga la explicación de la información solicitada en los formatos, por lo que no es una guía clara de cómo y qué debe llevar cada uno de ellos, incluyendo el espacio faltante para incluir un hipervínculo solicitado en estas nuevas reformas en cuanto a la firma editable.*

4. *Demasiado tiempo, la jornada solo fue un espacio para presentar al equipo y no se atendieron las dudas que presentaron respecto a la reforma de los lineamientos.*
5. *Felicitaciones por su atención.*
6. *Saber si van a actualizar las tablas de aplicabilidad porque incide en ellas algunos de los cambios hechos en la reforma a los Lineamientos.*
7. *Felicitar a Anabel por su diligencia, disposición y calidad.*
8. *Ampliar la cantidad de usuarios que se pueden inscribir. Gracias por la asesoría es de bastante utilidad.*

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

#### **e. Comité de Transparencia**

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente en la semana que se reporta:

De los **122 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia:

- Se realizó el estudio de la actualización y reiteró el registro a los siguientes ocho comités:
  - Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
  - Procuraduría Social de la Ciudad de México.
  - Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
  - Caja de Previsión de la Policía Preventiva.
  - Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
  - Fideicomiso Bienestar Educativo.
  - Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
  - Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Se dio nuevo registro por cambios en la estructura del comité de:
  - Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

**f. Solicitudes de Información Pública (SIP).**

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana la Dirección reporta el seguimiento de seis solicitudes de acceso a la información. En la semana, la Dirección reporta el seguimiento de **tres** solicitudes de acceso a la información pública (SIP):

1. SIP **90165924000531**, el 26 de abril del año en curso se dio respuesta sobre el número y nombre de sujetos obligados pertenecientes a la administración pública de la Ciudad de México.
2. SIP **90165924000551**, se notificó respuesta el día 30 de abril del año en curso sobre la existencia de un sistema de verificación de obligaciones de transparencia.
3. SIP **90165924000578**, se prepara respuesta sobre las calificaciones que obtuvo la Alcaldía Cuajimalpa en las evaluaciones de transparencia del año 2020 a la fecha.

**g. Diagnósticos**

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se compartieron las preguntas en archivo PDF con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- En la semana se recibieron 5 respuestas al cuestionario de los siguientes sujetos obligados:

<b>Sujeto Obligado</b>
Partido Acción Nacional

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Secretaría de la Contraloría General
Alcaldía Álvaro Obregón
Policía Auxiliar